

# OLIVALTRANS S.A.

Oficina en Quito  
Urbanización Santa Lucía, Calle 3 Lote 110 y Calle A.

Telf: 2894837

Quito, 20 de mayo del 2014

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Máximo Rodrigo Witt Sánchez con cédula de identidad N° 1707204796 en calidad de Representante Legal de la empresa Compañía de Transporte de Carga Pesada OLIVALTRANS S.A., con RUC 1792159385001, Expediente N° 161093 adjunto FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE DATOS Y SOLICITUD DE ACCESOS Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD debidamente actualizados.

Así también a que solicite la clave de acceso para ingresar al sistema en línea de la Superintendencia de compañías para la presentación de los Balances.

Autorizo a la señorita Myriam Viviana Molaes Sánchez con CC 171922946-8 a realizar la actualización de datos.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

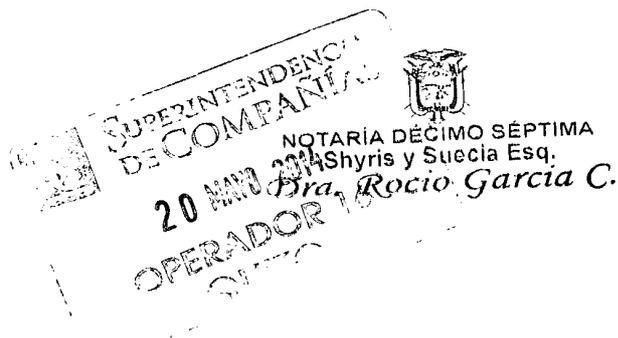
Sin otro particular.

Atentamente,



**Máximo Rodrigo Witt S.**  
Gerente General

RWS/iv.



2014 17 01 17 D

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO

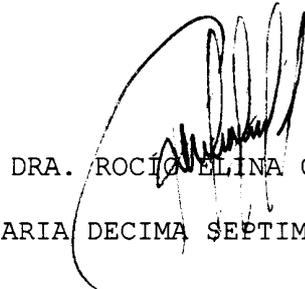
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

FACTURA #

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy; MARTES VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE, ante mi DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, comparece el señor MAXIMO RODRIGO WITT SANCHEZ con cédula de ciudadanía 1707204796, en su calidad de Gerente General de la compañía de Transporte de Carga Pesada OLIVALTRANS S.A.,; quien reconoce la firma y rúbrica del documento que antecede; y, que se lee ilegible; es la suya y como tal la reconoce por ser la que utiliza en todos sus actos públicos y privados; quien a su vez declara que el contenido del citado documento es de exclusiva responsabilidad suya; se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

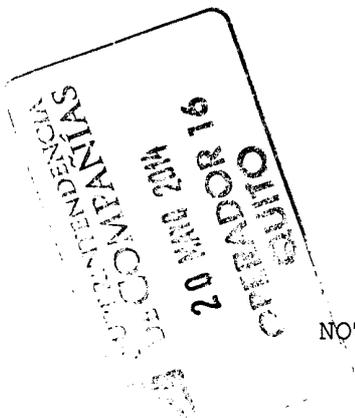


SR. MAXIMO RODRIGO WITT SANCHEZ



DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA  
Shyris y Suecia Esq.  
Dra. Rocio Garcia C.